

## TÉRMINOS DE REFERENCIA Profesionales en Trabajo Social

RET Internacional ([www.theRET.org](http://www.theRET.org)) es una organización independiente, imparcial, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa, con sede en Ginebra – Suiza y Panamá para América Latina y El Caribe. Fundada a finales del año 2000 por la Sra. Sadako Ogata, en ese entonces Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR, con el propósito de responder a las necesidades educativas de jóvenes afectados por conflictos, desastres, desplazamiento, violencia y otras condiciones de vulnerabilidad en el mundo.

En RET estamos comprometidos con el trabajo en contextos frágiles y situaciones de emergencia alrededor del mundo, para asegurar la protección y promover la resiliencia a través de la educación, estabilidad emocional, actividades productivas, bienestar y autonomía de la población, mediante procesos que no sólo se reducen a una intervención de emergencia, sino que buscan reducir desigualdades a través de una completa estrategia de desarrollo para jóvenes y adolescentes, ampliado a sus familias y con la participación de autoridades.

En la actualidad, una de las regiones en la cual RET tiene presencia es América Latina y el Caribe, con acciones enfocadas en Costa Rica, Colombia, Belice, Ecuador, Panamá, México y Venezuela. Actualmente RET desarrolla programas en la región para el fortalecimiento de sistemas educativos, en educación formal y no formal, educación en situaciones de emergencia, reducción del riesgo de desastres, orientación laboral/ocupacional para jóvenes, generación de ingresos, prevención de violencia, apoyo psicosocial promoviendo habilidades para la vida, capacitación a docentes, preparación de jóvenes para ingresar a la universidad y gestión para el desarrollo de política pública, principalmente, propiciando la participación activa de comunidades, con perspectiva de género y enfoque de derechos.

**Descripción del puesto:** 2 profesionales en Trabajo Social o ciencias sociales.

**Ubicación:** 1 Plaza en Tenosique (Tabasco) con residencia en Tenosique.  
1 plaza en Tapachula (Chiapas) con residencia en Tapachula.

**Reporta a:** Coordinación de Proyecto.

**Objetivo de la posición:** Aportar al fortalecimiento de las familias refugiadas en la frontera sur de México, que actualmente se encuentran en condición urbana (residente) o alojadas en albergues, a través de la protección integral y el logro de su autosuficiencia para el acceso a servicios orientado a la integración local de las familias. Adicionalmente, generar condiciones para la integración en los niveles escolares, comunitarios (comunidad acogida) e institucionales.

### Acciones claves de desempeño:

1. Entrevista inicial a las familias participantes del proyecto para identificar las necesidades específicas, desde un enfoque diferencial (edad, género, diversidad).
2. Desarrollo de procesos de capacitación con padres, madres y cuidadores, así como el desarrollo de iniciativas socio-comunitarias.
3. Desarrollo de estrategias para el acceso y permanencia educativa con NNAs con apoyo de las Secretarías de Educación y aliados estratégicos.
4. Realizar un mapeo sobre las condiciones del sistema educativo, necesidades y oportunidades para el acceso y permanencia de la población refugiada.

5. Coordinar y articular con programas sociales, instancias públicas de protección y organizaciones privadas acciones dirigidas a la protección integral de las familias participantes: remisión de casos, alianzas estratégicas, inserción en programas de integración.
6. Organizar actividades socio-educativas (ámbito escolar) y socio-culturales (ámbito comunitario) para promover la integración de las familias refugiadas en las comunidades de acogida.
7. Implementar estrategias de seguimiento y acompañamiento a la población de interés, incluyendo visitas domiciliarias.
8. Articular con el componente de medios de vida para el fortalecimiento de habilidades sociales y la búsqueda de oportunidades de capacitación profesional y técnica orientado al mejoramiento de los perfiles de empleabilidad de los miembros de las familias.
9. Promocionar la integración y el acceso a derechos y servicios.
10. Establecer conjuntamente con la Secretaria de Educación estrategias para el ingreso y retención del NNA en el sistema escolar mexicano.
11. Concentrar e implementar planes de trabajo en las autoridades e instituciones educativas para los procesos de formación de profesores, entrega y capacitación en canastas educativas y para el diseño e implementación de las iniciativas socioeducativas para la integración y fortalecimiento de espacios seguros.
12. Garantizar la confidencialidad de la información del participante.
13. Realizar y presentar oportunamente los reportes solicitados según cronograma establecido y avances de acuerdo a las solicitudes de la coordinación local y/o nacional.
14. Preparar y presentar los medios de verificación solicitados a nivel programático y financiero, que tengan relación con su responsabilidad.
15. Conocer y aplicar los procedimientos técnicos, administrativos y operativos que garanticen la realización de las actividades y el cumplimiento de los objetivos del/los Proyectos.
16. Apoyar la Coordinación Local y Nacional en los procesos de incidencia en políticas públicas y fortalecimiento institucional con instancias gubernamentales, cuando sea solicitado.
17. Apoyar la Coordinación Local y Nacional en las acciones de coordinación y articulación interinstitucional con agencias y organismos de cooperación nacional e internacional cuando sea solicitado.
18. Apoyar la formulación de nuevas iniciativas nacionales en materia de protección en caso de ser requerido.
19. Preparar y presentar los medios de verificación solicitados a nivel programático y financiero, que tengan relación con su responsabilidad.
20. Suministrar información relevante a la Coordinación Local y/o Nacional acordes con los intereses y la misión institucional.
21. Apoyar en los procesos de sistematización de experiencias y buenas prácticas en lo referente al campo de acción e, sus articulaciones internas y externas.
22. Mantener adecuada comunicación a nivel interno y externo.

**Además, al igual que todos los miembros del equipo RET, deberá:**

1. Incorporar los valores que guían la acción institucional en el desarrollo de las intervenciones.
2. Acatar los procedimientos referidos al desarrollo del ciclo de proyectos de RET.
3. Cumplir a cabalidad las políticas internas, garantizando que las actividades y su desempeño observen lo establecido en el Manual de Conducta y Manual de Seguridad de la Institución.
4. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos institucionales y en estrecha coordinación con los integrantes de la Oficina Nacional y la Oficina Regional.

5. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia las tareas encomendadas.
6. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
7. Proponer alternativas de solución a los problemas que se presenten en el área de trabajo, desde una visión constructiva.
8. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad y la institución.

### Perfil de Habilidades y Actitudes:

1. Habilidades para el trabajo en equipo, para articular acciones interdisciplinarias y seguir instrucciones.
2. Excelente manejo en la matriz de marco lógico y uso de plantillas de proyectos.
3. Sensibilidad y compromiso con las poblaciones y comunidades participantes en los proyectos institucionales.
4. Habilidad para entablar relaciones interpersonales empáticas. Actitud proactiva.
5. Habilidad y flexibilidad para impulsar varios procesos simultáneos.
6. Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes y apertura al cambio.
7. Habilidad para organizar el trabajo bajo presión y en estrictos plazos de cumplimiento.
8. Apertura para la flexibilidad de horarios.
9. Capacidad de planificación.
10. Comprensión y valoración positiva de la diversidad humana.
11. Habilidades para la tramitación de conflictos.
12. Habilidad de analizar, interpretar y resolver situaciones complejas en ambientes de diversidad cultural.
13. Sólidas competencias en tecnologías de la información: Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico, entre otros).

### Cualidades / Experiencia:

1. **Educación:** Título Profesional en Trabajo Social o áreas afines.
2. **Experiencia:**
  - a. Dos (2) años de experiencia comprobable en México y preferiblemente en las zonas del proyecto en funciones similares trabajando con personas en situación de vulnerabilidad; población con necesidad de protección internacional, refugiada, migrante, en situación de riesgo por eventos de origen natural y/o antrópico.
  - b. Experiencia en trabajo con población vulnerable o en contextos frágiles.
  - c. Experiencia y conocimientos en Contención en Crisis/ Primeros Auxilios Psicológicos.
  - d. Experiencia en acompañamiento de niños en escuelas, padres, madres de familia y docentes. Experiencia en atención de casos individuales y de fortalecimiento de familias refugiadas (en contextos urbanos o alojados en albergues) y trabajo con comunidades de acogida.
  - e. Experiencia en intervenciones comunitarias (población vulnerable).
  - f. Experiencia comprobada en proyectos con enfoque de derecho, género, intergeneracional e interculturalidad.
  - g. Experiencia en trabajo de campo o terreno y respuesta positiva bajo presión.
  - h. Experiencia en elaboración de informes, reportes, estadísticas y manejo de equipos y sistemas informáticos.
  - i. Formación y/o experiencia comprobable en gestión de proyectos sociales (formulación, planificación, implementación, monitoreo y evaluación), relacionados

con asistencia humanitaria, educación, refugio, migraciones, población vulnerable o en riesgo y juventud.

3. **Idiomas:** Excelente español. Inglés (considerado un valor agregado).
4. **Licencia de conducir:** valida en México, deseable.
5. **Disponibilidad de viajar:** indispensable dentro del territorio nacional y deseable internacional.
6. **Autorizado/a para trabajar en México**

#### **Recepción de ofertas y documentos:**

1. Recepción hasta el 23 de mayo de 2017.
2. Enviar en el mismo correo:
  - a. Hoja de vida, la cual debe incluir datos de contacto de los dos últimos lugares en que laboró.
  - b. Carta de motivación y aspiración laboral.
  - c. Cédula de identidad escaneada.

*Por favor enviar la aplicación completa (CV/hoja de vida, carta de motivación, referencias y expectativa salarial) a [r.dias@theret.org](mailto:r.dias@theret.org) hasta el 23 de marzo de 2017. Solo se tendrán en cuenta las postulaciones que se ajusten a los términos de referencia. En el título del correo electrónico indicar en el Asunto: “**Aplicación Profesional en Trabajo Social en \_\_\_\_\_**” (Por favor indicar si aplica para Tenosique o Tapachula).*